

Quito, 14 de Marzo del 2014

**Señor
Ivan Rodrigo Miño A.
Presente**

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GTLTURISMO S. A.**, reunida el 12 de Marzo del 2014, le ha reelegido para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la referida compañía por un período de **DOS AÑOS**, conforme se desprende del artículo Vigésimo Primero de los Estatutos de la Compañía, además dentro de sus funciones tendrá a su cargo el ejercicio de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de conformidad con el artículo décimo noveno de los estatutos constitutivos de la compañía.

GTLTURISMO S. A., se constituyo mediante escritura pública celebrada ante el notario cuadragésimo del cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejia Espinosa otorgada el día 20 de Enero de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de Marzo del 2006.

Atentamente,


Mónica Salomé Miño Ayala
PRESIDENTE

ACEPTACION: Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía
GTLTURISMO S. A.
Quito, 14 de Marzo del 2014


Iván Rodrigo Miño Ayala
C.I. 170725233-2

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	12559
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4835
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/03/2014
FECHA ACEPTACION:	14/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GTLTURISMO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707252332	MIÑO AYALA IVAN RODRIGO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 636 DEL 17/03/2006 NOTARIA 40 DEL 20/01/2006 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

